TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapu Ñande ñapeñã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 371

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 292.563).----------

Asunción, 02 DIC. 2015

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03"*

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*

El Decreto Nº 5.826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*

La Resolución MH Nº 04/12, *"Por la cual se aprueba que la Coordinación Operativa de Contrataciones de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, opere como Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para los programas presupuestarios afectados a los servicios de la mencionada Subsecretaría y se identifican los llamados consolidados a nivel Institucional"*

La Resolución MH N° 265/14 *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*

La Resolución Interna N° 72/14, *"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/2003, el Decreto N°*

Mario E. Falcón S.
Director de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 371

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 292.563).----------

21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"

La Resolución DAAF N° 284/15, *"Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba la Carta de Invitación Estándar para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2015 "Contratación de Servicio para Mantenimiento de Generadores y Transformadores para la Subsecretaria de Estado De Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID.292.563)*

CONSIDERANDO: Que, resulta necesario realizar ajustes al PAC y al Pliego de Bases y Condiciones (Estándar), acordes a las necesidades de la institución de manera a alcanzar el objetivo del presente llamado y una mejor aplicación de los recursos, precautelando los intereses institucionales.

Que, el art.31° Cancelación de la Licitación de la Ley N° 2051/03 establece: *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación...cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes..."*

POR TANTO,

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art.1° **Cancelar** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2015 "Contratación de Servicio para Mantenimiento de Generadores y Transformadores para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID N° 292.563).

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Marta E. Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 371

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 292.563).----------

Art. 2° **Cancelar** el proceso del PAC N° 292.563 para la Contratación de Servicio para Mantenimiento de Generadores y Transformadores para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda por el monto de Guaraníes Cuatrocientos Quince Millones Setenta Mil (Gs.415.070.000) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

Art. 3° **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Administración DIRECCIÓN

MARIA E. FALCÓN S.
DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS